

Estimado alumnado:

Con fecha 10 de diciembre de 2020, los responsables de las universidades públicas y privadas que participan en el Programa Interuniversitario de la Experiencia de Castilla y León, junto con la Secretaria Permanente avalada por la Gerencia de Servicios Sociales, se reunieron para valorar el comienzo del curso académico 2020/2021 y las condiciones de impartición del mismo.

Dadas las circunstancias excepcionales que estamos viviendo y, en aras a seguir promoviendo determinadas actividades de Envejecimiento Activo, el curso de este año en principio se inicia de modo online, con un mínimo de 30 horas de formación.

A tenor de ello, la Junta de Castilla y León asume el coste total del Programa desarrollado por esta vía (online), por lo que no se cargará importe alguno en concepto de matrícula al alumnado este año.

Como siempre, os pedimos comprensión, esfuerzo y responsabilidad para trabajar con la máxima cautela, asegurando vuestra salud y bienestar.

Por último, nos gustaría desearos tanto a vosotros como a vuestras familias mucha salud, mucho ánimo y muchas ganas para el futuro reencuentro en nuestras aulas. Y os damos las gracias por seguir apostando por esta formación. Sin vuestro impulso, motivación y cariño, no sería posible seguir avanzando.

Os mantendremos puntualmente informados de todas las novedades que vayan surgiendo a través de las vías de Contacto habituales: el grupo de WhatsApp creado a tal fin, la Plataforma UBUVirtual, el correo electrónico y la página web de la Universidad (<https://www.ubu.es/ubuabierta-cursosde-extension-universitaria/formacion-de-mayores>).

Recibid un afectuoso saludo y cuidaros mucho.

En la ciudad de Burgos, a 24 de enero de 2021

La Directora del Programa Interuniversitario de la
Experiencia de la Universidad de Burgos

Fdo. Gemma Gloria Miguel Miguel.